



FERIADO LEGAL/ PERMISO ESPECIAL

DECRETO MUNICIPAL N°503. –

DALCAHUE, 01 de octubre del 2021.

VISTOS: La solicitud adjunta N°582-629-638-643-646-647-648-650. Lo dispuesto en los Artículos 101, 102, 103, 104 y 105 de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, Artículo 1545 del código civil y Decretos Alcaldicios que aprueban los contratos a Honorarios; La Resolución del Tribunal Electoral Regional Causa Rol N°26-2021-P; los Artículos 2do, 12, inciso cuarto, 56 y 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido. –

DECRETO:

AUTORIZASE: Para que haga uso de Feriado Legal/ Permiso especial. Con goce de Remuneraciones, a los siguientes funcionarios Planta, Contrata y Honorarios:

MARISOL DÍAZ RUÍZ		TÉCNICO GRADO 12°	16 DIAS	07/10/2021 al 29/10/2021
FRANCO BAHAMONDE MILLAPINDA		CONTRATA GRADO 18°	20 DIAS	18/10/2021 al 15/11//2021
CAROL SCHWERTER R.		DIRECTIVO GRADO 7°	3 DIAS	28/09/2021 al 30/09/2021
CRISTIAN BAHAMONDE B.		AUXILIAR GRADO 15°	10 DIAS	07/10/2021 al 21/10/2021
ALEJANDRO DÍAZ G.		JEFATURA GRADO 12°	2 DÍAS	14/10/2021 y 15/10/2021
SOLANGE ROJAS Z.		A CONTRATA GRADO 18°	2 DÍAS	30/09/2021 y 01/10/2021
LUIS IGLESIAS ALVAREZ		JEFATURA GRADO 12°	1 DIA	01/10/2021
MARINA ALVARADO A.		TÉCNICO GRADO 13°	1 DÍA	04/10/2021

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE



MARCOS ELISEO VELÁSQUEZ MACÍAS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
DALCAHUE

DISTRIBUCIÓN:

- Carpeta personal.
 - Secretaría Municipal.
 - Oficina de Partes.
 - Transparencia.
 - Siaper.
- MEVM/CIVG/RCCC/pyoa